



# Editorial

**Jorge Cárdenas Gutiérrez**

Los MERCADOS DE FUTUROS han venido adquiriendo cada vez un papel más significativo en la comercialización de las materias primas. Sus desarrollos, la solidez institucional generalizada en torno de las correspondientes bolsas, la presencia cada vez más destacada de los organismos que supervisan y regulan las operaciones en estos mercados, les ha permitido situarse en una posición que no puede pasar inadvertida para países como el nuestro, en donde el comercio de materias primas constituye una elevada proporción de los intercambios internacionales, sean estos de exportación o de importación.

Algunos observadores han querido establecer una dicotomía entre los mercados de futuros y la existencia de acuerdos internacionales de productos básicos; aunque las operaciones de futuros y de las directrices de los Acuerdos se pueden derivar resultados de estabilización, son tan diferentes las percepciones de tiempo y tan distintos los alcances de sus ejecutorias, que plantear la viabilidad de estos instrumentos como disyuntivas irreconciliables no es adecuado: Los mercados de futuros son herramientas de tipo comercial, que permiten resolver situaciones de incertidumbre en el corto plazo. Los acuerdos son instrumentos marcados por una perspectiva de mediano y largo plazo. Los acuerdos buscan dar un tratamiento a las fuerzas fun-

damentales del mercado, en un marco global, con horizontes de tiempo amplios.

En el caso particular del café, producto agrícola permanente y de relativo tardío rendimiento, las decisiones en materia de producción inciden en la oferta con un rezago considerable. Definir mecanismos de precios y ofertas en el mediano plazo y tratamientos anticipados sobre el manejo de excedentes, son elementos indispensables de estabilización que se recogen en los acuerdos y que buscan reducir las fluctuaciones de precios para los productores. En el caso colombiano, la actividad cafetera enmarcada por las actividades del Acuerdo y del Fondo Nacional del Café, ha dejado de ser, dentro de lo que es razonable, una actividad de permanente incertidumbre para los productores y para los agentes que comercializan internacionalmente el producto. Sin embargo, las fluctuaciones de precio en el corto plazo subsisten en un contexto de mercados regulados por un acuerdo. Evidentemente, los mercados de futuros son menos utilizados por los operadores comerciales en este último caso, pero la historia reciente ha demostrado que su coexistencia no solo es viable, sino necesaria.

Sobre los mercados de futuros ha recaído en alguna medida la sanción de la opinión pública que cree

ver en ellos el desarrollo culminante de procesos especulativos.

En el contexto de los mercados de futuros, el concepto de especulador es equivalente al de inversionista de riesgo. Si no existieran estos agentes no habría la posibilidad de transferirles el riesgo derivado de las fuertes oscilaciones de precios que deben enfrentar los productores y los exportadores. La decisión de no participar en los mercados de futuros conduce a enfrentar los riesgos sin un seguro de precio. Las operaciones de cobertura en estos mercados ofrecen la posibilidad de manejar con un costo moderado este tipo de riesgos. Ahora bien, si por especulación se quiere entender manipulación, es claro que las reglamentaciones de las diferentes entidades de control apuntan cada vez más a eliminarla.

Las autoridades cafeteras colombianas han venido reconociendo, en forma explícita, la importancia de la actividad bursátil. Desde 1986 las cotizaciones colombianas para comercio internacional del grano han incorporado las del mercado bursátil. Son estas, desde el punto de vista comercial más claras, que las que

puedan emanar de los mismos indicadores acordados para el control de la oferta, como quieran que se forman en una subasta pública.

En Colombia se ha vuelto a examinar con detalle el comportamiento de estos mercados. Los estudios originalmente elaborados con nuestro apoyo, son aún punto de referencia obligada para quienes estudian este tema, datan ya de más de tres lustros. Hemos querido fomentar su estudio académico y cristalizar su utilización práctica. Por esta razón, esta entrega de nuestros ENSAYOS DE ECONOMIA CAFETERA, recoge las reflexiones y los ejercicios que sobre el tema de mercados de futuros han hecho varios analistas colombianos que se han acercado a él.

También en el frente práctico, nos hemos vinculado al proceso en forma medida y reflexiva. Nuestra experiencia, estamos seguros, permitirá que el país asimile el uso institucional, formalizado y transparente de estos instrumentos, en beneficio de todas aquellas actividades que, al igual que la nuestra, deben convivir con los imponderables permanentes del mercado.